

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadesanignacioguasú@hotmail.com
Crecemos con el pueblo



San Ignacio Guazú – Misiones, 13 de Febrero de 2025.-

Señores:

Ing. Rafael Alejandro Sánchez Jara.

Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C de la Municipalidad de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones, en tiempo y forma, y en todo, me dirijo a usted; dando cumplimiento a la Resolución DNCP 1807/2022 Art. 7, inc. d) Notificación al proveedor, consultor o contratista del reconocimiento de la prórroga o suspensión.

Notifico le a vuestra empresa que la prórroga solicitada ha sido procesada con éxito atendiendo a las documentaciones remitidas.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión, para saludarle muy atentamente.

RIAS Ingeniería
Ing. Civ. Rafael A. Sánchez J.
Recibido 13/02/2025



Ing. Com. Francisco Rodríguez
Director U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones